

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>		<b>FORMATO</b>			 <b>CEA</b> <small>Centro de Estudios Aeronáuticos</small>	
<b>CONVOCATORIA NACIONAL</b>						
<b>Principio de Procedencia:</b> 1044.366	<b>Clave:</b> GDIR-2-4-12-069	<b>Versión:</b> 02	<b>Fecha:</b> 23/10/2019	<b>Página:</b> 1 de 2		
<b>NOMBRE Y NUMERO DE CONVOCATORIA</b>	CONVOCATORIA N° 007 CURSO BASICO INSPECTOR DE OPERACIONES					
<b>DIRIGIDO A:</b>	PUBLICO EN GENERAL Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA U.A.E.A.C.					
<b>MODALIDAD:</b>	PRESENCIAL					
<b>DURACIÓN:</b>	56 HORAS					
<b>VALOR MATRICULA:</b>	26,26 UVT (\$ 1,113,700)					
<b>CUPOS:</b>	MINIMO 12 - MAXIMO 18					
<b>LUGAR:</b>	CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS - CEA					
<b>OBJETIVO:</b>			<b>REQUISITOS:</b>			
Brindar a los participantes los conocimientos básicos necesarios, que le permitan desarrollar actividades de Certificación y vigilancia de Operadores aéreos comerciales.			<ol style="list-style-type: none"> <li>Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%.</li> <li>Recibo de pago de inscripción por valor de 2,44 UVT 2023 (\$103,500) (No reembolsable), los cuales deberán ser consignados en cualquiera de las cajas de recaudo de la U.A.E.A.C., ubicadas en los aeropuertos, o a través del canal PSE dispuesto en la página <a href="http://www.aerocivil.gov.co">www.aerocivil.gov.co</a>, relacionando el código 337, Servicios de Capacitación del CEA. (Aplica solo para personal externo a la UAEAC.)</li> <li>El aspirante deberá aportar certificado o diploma de haber cursado y aprobado el curso de Investigaciones y Conformidades de Ley (BG1).</li> <li>Para Pilotos:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Pilotos con licencia Aeronáutica PTL o PCA o PCH emitida por la UAEAC, en cumplimiento de los reglamentos aeronáuticos de Colombia - RAC 2. Como parte de la experiencia de trabajo previa haber sido piloto comandante (PIC) de una aeronave y haber acumulado una experiencia mínima de cuatro mil (4.000) horas totales de vuelo certificadas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC).</li> <li>Experiencia certificada de mínimo ocho (8) años ejerciendo los privilegios de la licencia.</li> </ol> </li> </ol> Para Servidores Públicos de la UAEAC: <ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con los requisitos 1, 3 y 4.</li> <li>Deberán aportar el visto bueno de sus Jefes inmediatos formalizado a través del formato INSCRIPCION A CAPACITACION NACIONAL GDIR-2-4-12-070 disponible en insolución.</li> </ol>			
<b>FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN</b>						
Del: 5 al 15 de Junio de 2023  Horario de lunes a viernes de: 08:30 a.m. a 5:10 p.m.						
<b>TIPO DE PRUEBA</b>	<b>MINIMO APROBATORIO</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>PESO</b>	<b>FECHA, HORA, LUGAR</b>		
N/A	N/A		N/A	N/A		
<b>ETAPAS DE LA CONVOCATORIA</b>			<b>OBSERVACIONES</b>			
Publicación de la convocatoria: 18 de Mayo de 2023.  Recepción de documentos: Desde el 18 al 26 de mayo del 2023.  La recepción de los documentos se llevara a cabo de manera virtual, enviando los mismos (oficio, documentos de inscripción y soportes) al correo <a href="mailto:atencionalciudadano@aerocivil.gov.co">atencionalciudadano@aerocivil.gov.co</a> , con copia al correo <a href="mailto:admissionescea@aerocivil.gov.co">admissionescea@aerocivil.gov.co</a> , Dra. Carolina Torres Gacha del Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos.  Para cualquier información comunicarse al siguiente número de contacto: (601) 4251000 ext. 4294 del Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos y/o correo electrónico <a href="mailto:carolina.torres@aerocivil.gov.co">carolina.torres@aerocivil.gov.co</a>  Publicación resultado de convocatoria: 01 de junio de 2023			<ul style="list-style-type: none"> <li>No se recibirán documentos o solicitudes después de la fecha límite establecida.</li> <li>Los servidores públicos de la U.A.E.A.C., interesados en participar en este evento, deberán diligenciar el formulario de inscripción en su totalidad y contar con la autorización del Jefe Inmediato o superior jerárquico.</li> <li>Para la definición del listado de admitidos se tendrá en cuenta:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de requisitos.</li> <li>En caso de empate, se definirá teniendo en cuenta quien tenga mayor tiempo de experiencia de acuerdo con los requisitos.</li> </ul> </li> <li>Los admitidos al curso deberán efectuar el pago correspondiente en las cajas de recaudo de la Aerocivil ubicadas en los aeropuertos o a través del canal PSE dispuesto en la página <a href="http://www.aerocivil.gov.co">www.aerocivil.gov.co</a>, al código 315, CURSO BASICO INSPECTOR DE OPERACIONES, Copia de este recibo deberá enviarse junto con la documentación requerida al momento de la matrícula.</li> <li>La UAEAC y el CEA no adquieren compromiso alguno de vinculación laboral al terminar el curso, ni genera derechos de carrera.</li> </ul> <b>Nota:</b> para los Servidores Públicos de la UAEAC: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Servidores Públicos de la UAEAC, están exentos del pago del valor de la inscripción y del valor de la matrícula.</li> <li>Los demás requisitos deberán ser cumplidos sin excepción.</li> </ul>			
 <b>JOSÉ AUGUSTO RAMÍREZ DÍAZ</b> Secretario Centro de Estudios Aeronáuticos			 <b>ANA MARIA PINEDA GARCIA</b> Coordinadora Grupo Educación Aeronáutica,			
 <b>LUZ ANGELA BURBANO DUQUE</b> Coordinadora Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos			 Firmado digitalmente por RODRIGO RAMON ZAPATA ROMERO <b>RODRIGO RAMON ZAPATA ROMERO</b> Secretario de Autoridad Aeronáutica			



Centro de Estudios  
Aeronáuticos

Clave: GDIR-2-4-12-069  
**CONVOCATORIA NACIONAL**  
**N° 007**

**CURSO BASICO INSPECTOR DE OPERACIONES**



<https://www.aviacionline.com/2021/05/18/convocatoria-ceptec-australia-una-vision-muy-interesante-para-tomar-de-ejemplo/>

**PRINCIPIO DE PROCEDENCIA:**

<b>DIRIGIDO A:</b>	PUBLICO EN GENERAL Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA U.A.E.A.C.
<b>MODALIDAD:</b>	PRESENCIAL
<b>DURACIÓN:</b>	56 HORAS
<b>VALOR MATRICULA:</b>	26,26 UVT (\$ 1,113,700)
<b>CUPOS:</b>	MINIMO 12 - MAXIMO 18
<b>LUGAR:</b>	CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS - CEA

**OBJETIVO:**

Brindar a los participantes los conocimientos básicos necesarios, que le permitan desarrollar actividades de Certificación y vigilancia de Operadores aéreos comerciales.

**REQUISITOS:**

- Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%.
  - Recibo de pago de inscripción por valor de 2,44 UVT 2023 (\$103,500) (No reembolsable), los cuales deberán ser consignados en cualquiera de las cajas de recaudo de la U.A.E.A.C., ubicadas en los aeropuertos, o a través del canal PSE dispuesto en la página [www.aerocivil.gov.co](http://www.aerocivil.gov.co), relacionando el código 337, Servicios de Capacitación del CEA. (Aplica solo para personal externo a la UAEAC.)
  - El aspirante deberá aportar certificado o diploma de haber cursado y aprobado el curso de Investigaciones y Conformidades de Ley (BG1).
  - Para Pilotos:
    - Pilotos con licencia Aeronáutica PTL o PCA o PCH emitida por la UAEAC, en cumplimiento de los reglamentos aeronáuticos de Colombia - RAC 2. Como parte de la experiencia de trabajo previa haber sido piloto comandante (PIC) de una aeronave y haber acumulado una experiencia mínima de cuatro mil (4.000) horas totales de vuelo certificadas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC).
    - Experiencia certificada de mínimo ocho (8) años ejerciendo los privilegios de la licencia.
- Para Servidores Públicos de la UAEAC:
- Cumplir con los requisitos 1, 3 y 4.
  - Deberán aportar el visto bueno de sus Jefes inmediatos formalizado a través del formato INSCRIPCION A CAPACITACION NACIONAL GDIR-2-4-12-070 disponible en insolución.

**FECHA Y HORA DE REALIZACION**

Del: 5 al 15 de Junio de 2023  
Horario de lunes a viernes de:  
08:30 a.m. a 5:10 p.m.

TIPO DE PRUEBA	MINIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR
N/A	N/A		N/A	N/A

**ETAPAS DE LA CONVOCATORIA**

Publicación de la convocatoria: 18 de Mayo de 2023.  
Recepción de documentos: Desde el 18 al 26 de mayo del 2023.  
La recepción de los documentos se llevara a cabo de manera virtual, enviando los mismos (oficio, documentos de inscripción y soportes) al correo [atencionalciudadano@erocivil.gov.co](mailto:atencionalciudadano@erocivil.gov.co), con copia al correo [admissionescea@erocivil.gov.co](mailto:admissionescea@erocivil.gov.co), Dra. Carolina Torres Gacha del Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos.  
Para cualquier información comunicarse al siguiente número de contacto: (601) 4251000 ext. 4294 del Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos y/o correo electrónico [carolina.torres@erocivil.gov.co](mailto:carolina.torres@erocivil.gov.co)  
Publicación resultado de convocatoria: 01 de junio de 2023

**OBSERVACIONES**

- No se recibirán documentos o solicitudes después de la fecha límite establecida.
  - Los servidores públicos de la U.A.E.A.C, interesados en participar en este evento, deberán diligenciar el formulario de inscripción en su totalidad y contar con la autorización del Jefe Inmediato o superior jerárquico.
  - Para la definición del listado de admitidos se tendrá en cuenta:
    - \* Cumplimiento de requisitos.
    - \* En caso de empate, se definirá teniendo en cuenta quien tenga mayor tiempo de experiencia de acuerdo con los requisitos.
  - Los admitidos al curso deberán efectuar el pago correspondiente en las cajas de recaudo de la Aerocivil ubicadas en los aeropuertos o a través del canal PSE dispuesto en la página [www.aerocivil.gov.co](http://www.aerocivil.gov.co), al código 315, CURSO BASICO INSPECTOR DE OPERACIONES, Copia de este recibo deberá enviarse junto con la documentación requerida al momento de la matrícula.
  - La UAEAC y el CEA no adquieren compromiso alguno de vinculación laboral al terminar el curso, ni genera derechos de carrera.
- Nota: para los Servidores Públicos de la UAEAC:
- Los Servidores Públicos de la UAEAC, están exentos del pago del valor de la inscripción y del valor de la matrícula.
  - Los demás requisitos deberán ser cumplidos sin excepción.